

## ANEXO AL PUNTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES CURSO 2023-2024

Programa destinado al alumnado que, aún promocionando de curso, no ha superado alguna de las materias de Física y Química del curso anterior.

Para todo el **alumnado de cuarto y de tercero de ESO** con Física y Química de 2º de ESO suspensa y/o Física y Química de 3º de ESO suspensa.

Actividades para la recuperación de materias pendientes: Elaboramos los bloques de actividades para recuperar Física y Química de segundo y tercero de ESO. Para ello usamos las actividades de refuerzo propuestas por la editorial Santillana de las unidades correspondientes. Las pruebas de evaluación también se ajustan a las propuestas de auto-evaluación de la editorial.

– Física y Química 3º de ESO, Bloque I: unidades 1,2,3. Bloque II: unidades 4.5,6

– Física y Química 2º de ESO. Bloque I: unidades 1,2,3,4. Bloque II: unidades 5.6.7

Cada profesora se encargará de la distribución de las actividades del primer bloque entre los alumnos y las alumnas que deba atender lo más antes posible, así mismo comunicará su calendario de recuperación al alumnado implicado. Cada docente se encargará de informar al alumnado y las familias a través de comunicación por Séneca antes de finalizar noviembre.

Para el **alumnado de 2º de Bachillerato** con Física y Química suspensa de 1º de Bachillerato:

Para el alumnado matriculado en Química en segundo de bachillerato, la parte de Química la aprobará con las pruebas de las unidades que se impartan durante el primer trimestre. La parte de Física, mediante una prueba en enero que incluya las unidades de Física del currículo de primero de bachillerato. La nota media será la calificación de esta materia pendiente. Se podrá realizar un examen de recuperación de la parte de química para el alumnado que suspenda la química de segundo de bachillerato.

Para el alumnado matriculado en Física en segundo de bachillerato, la parte de Física la aprobará con las pruebas de las unidades 0, 1,2,3 que se impartan durante el primer trimestre. La parte de Química, mediante una prueba en enero que incluya las unidades de Química del currículo de primero de bachillerato. La nota media será la calificación de esta materia pendiente. Se podrá realizar un examen de recuperación de la parte de Física para el alumnado que suspenda la Física de segundo de bachillerato.

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

### FÍSICA Y QUÍMICA DE SEGUNDO DE ESO PENDIENTE.

Para recuperar Física y Química de SEGUNDO de ESO, el alumnado implicado debe realizar correctamente las actividades que se le entregan y los exámenes correspondientes.

La calificación se obtiene 80% actividades, 20% examen correspondiente

La materia de Física y Química de 2º de ESO se ha separado en dos bloques:

Bloque I

1. La materia y la medida
2. Estados de la materia
3. Diversidad de la materia
4. Cambios en la materia

Bloque II

5. El movimiento
6. Las fuerzas
7. La energía

Las actividades que debe realizar el alumnado con esta materia suspensa han sido entregadas en papel al propio alumno o alumna antes del día 3 de noviembre de 2023.

En cualquier caso las tiene publicadas, junto con el texto de referencia en classroom con el código **f5tkmt2**

#### PRIMER BLOQUE

El alumno o alumna debe entregar las actividades de cada unidad según el siguiente calendario, además el mismo día de la entrega realizará un control de respuestas múltiples de la unidad. Si no entrega en el día señalado las actividades y/o no realiza el control debe entregarlas y/o realizar el control en la fecha de la siguiente entrega.

Tema 1 **3 de noviembre de 2023**

Tema 2 **17 de noviembre de 2023**

Tema 3 **1 de diciembre de 2023**

Tema 4 **15 de diciembre de 2023**

El resultado de la evaluación de este primer bloque se comunicará con el boletín de la primera evaluación del resto de asignaturas, en observaciones.

Si esta evaluación no es favorable, el alumno o la alumna, debe entregar las actividades pendientes y realizar un examen de recuperación el día **12 de enero de 2024, a 4ª hora en el laboratorio de Física y Química.**

#### SEGUNDO BLOQUE unidades 5,6,7

El alumno o la alumna, debe entregar las actividades correspondientes a cada tema y realizar el examen correspondiente, según el siguiente calendario:

Tema 5 **26 de enero de 2024**

Tema 6 **9 de febrero de 2024**

Tema 7 **23 de febrero de 2024**

El resultado de la evaluación de este segundo bloque se comunicará con el boletín de la segunda evaluación del resto de asignaturas, en observaciones.

Si esta evaluación no es favorable, el alumno o la alumna, debe entregar las actividades pendientes y realizar un examen de recuperación el día **5 de abril de 2024**.

El texto de Física y Química de Segundo de ESO, y los bloques de actividades, están publicados en classroom como material. Código de la clase: f5tkmt2

La entrega de actividades es indispensable para superar la asignatura.

El alumno o la alumna, puede consultar las dudas a su profesora.

Las actividades resueltas se entregan en mano, copiadas y resueltas, a la profesora, en las fechas indicadas.

**RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA:** Para aquellos alumnos y aquellas alumnas que no recuperen la materia en las fechas señaladas, podrán entregarlas antes del 10 de mayo y realizar el examen el **10 de mayo**.

**IMPORTANTE:** Es indispensable la entrega de las actividades correctamente realizadas para superar la materia.

### **FÍSICA Y QUÍMICA DE TERCERO DE ESO PENDIENTE.**

Para recuperar Física y Química de TERCERO de ESO, el alumnado implicado, debe realizar correctamente las actividades que se le entregan y los exámenes correspondientes.

La calificación se obtiene 80% actividades, 20% examen correspondiente

La materia de Física y Química de 3º de ESO se ha separado en dos bloques:

Bloque I

1. La ciencia y la medida
2. El átomo
3. Elementos y compuestos

Bloque II

4. La reacción química
5. Fuerzas y movimiento
6. Fuerzas y movimiento en el universo.

Las actividades que debe realizar el alumnado con esta materia suspensa han sido entregadas en papel bien al propio alumno o alumna, bien al tutor del grupo antes del día 3 de noviembre de 2023.

En cualquier caso las tiene publicadas, junto con el texto de referencia en classroom con el código **u2mkykl**

**PRIMER BLOQUE**

El alumno o alumna debe entregar las actividades de cada unidad según el siguiente calendario, además el mismo día de la entrega realizará un control de respuestas múltiples de la unidad. Si no entrega en el día señalado las actividades y/o no realiza el control debe entregarlas y/o realizar el control en la fecha de la siguiente entrega.

**Tema 1 3 de noviembre de 2023**

**Tema 2 17 de noviembre de 2023**

**Tema 3 1 de diciembre de 2023**

El resultado de la evaluación de este primer bloque se comunicará con el boletín de la primera evaluación del resto de asignaturas, en observaciones.

Si esta evaluación no es favorable, el alumno o la alumna, debe entregar las actividades pendientes y realizar un examen de recuperación el día **12 de enero de 2024**, a 4ª hora en el laboratorio de Física y Química.

**SEGUNDO BLOQUE:** Unidades 4,5,6

El alumno o la alumna, debe entregar las actividades correspondientes a cada tema y realizar el examen correspondiente, a 4ª hora, en el laboratorio de Física y Química según el siguiente calendario:

**Tema 4 26 de enero de 2024**

**Tema 5 9 de febrero de 2024**

**Tema 6 23 de febrero de 2024**

El resultado de la evaluación de este segundo bloque se comunicará con el boletín de la segunda evaluación del resto de asignaturas, en observaciones.

Si esta evaluación no es favorable, el alumno o la alumna, debe entregar las actividades pendientes y realizar un examen de recuperación el día **5 de abril de 2024**.

La entrega de actividades y la realización de los exámenes correspondientes, se ha hecho coincidir con la cuarta hora de los viernes en el laboratorio de Física y Química en las fechas señaladas.

El texto de Física y Química de tercero de ESO, y los bloques de actividades, están publicados en classroom como material. Código de la clase: **u2mkyki**

**La entrega de actividades es indispensable para superar la asignatura.**

El alumno o la alumna, puede consultar las dudas a la profesora doña Rosa María Baños López, que se encargará, para estos alumnos y estas alumnas de la recuperación de esta materia.

Las actividades resueltas se entregan en mano, copiadas y resueltas, a la profesora, en las fechas indicadas.

**RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA:** Para aquellos alumnos y aquellas alumnas que no recuperen la materia en las fechas señaladas, podrán entregarlas antes del día 10 de mayo y realizar el examen el **10 de mayo**.

**IMPORTANTE:** Es indispensable la entrega de las actividades correctamente realizadas para superar la materia

## **FÍSICA Y QUÍMICA DE PRIMERO DE BACHILLERATO**

Para el alumnado de segundo de bachillerato, el plan de recuperación lo realiza cada profesora que imparte clase a los estudiantes con Física y Química de primero suspensa:

- 1. Si el estudiante cursa la Química de segundo aprueba la parte de Química de primero, superando los contenidos del primer trimestre y la parte de Física mediante un examen que el estudiante realizará en enero, sobre las actividades de Física trabajadas el curso anterior.
- 2. Si el estudiante cursa Física de segundo aprueba la parte de Física de primero, superando los contenidos de los tres primeros temas correspondientes al primer trimestre y la parte de Química mediante un examen que el estudiante realizará en enero, sobre las actividades de Química que se le faciliten y que pertenecen al currículo del curso de primero.

Si los estudiantes no superan la materia con las medidas anteriores se les realizarán exámenes específicos de la materia de Física y Química de primero de bachillerato antes de que finalice el segundo trimestre (22 de marzo) y de manera extraordinaria antes del tercer trimestre (27 de mayo)

VERIFICACIÓN	q3pmCSQ0FENjQzN0QzQzY3OTM4MzZC	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 5/6
			

**Relación de firmantes del documento**

BAÑOS LÓPEZ, ROSA MARÍA Coord. 6A, 7H N°.Ref: 0095629		25/01/2024 12:05:30
MUÑOZ BRUQUE, GERMÁN Coord. 8A, 7H N°.Ref: 0404006		25/01/2024 13:45:36
GONZÁLEZ LIROLA, TRINIDAD Coord. 5B, 3A N°.Ref: 0402083		26/01/2024 08:24:02
CHINCHILLA MOYA, ELISA MARÍA Coord. 5E, 6E N°.Ref: 0192635		30/01/2024 10:58:08
VERIFICACIÓN	q3pmCSQ0FENjQzN0QzQzY3OTM4MzZC	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>
		PÁGINA 6/6

